	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

**ACUERDO No. 022**  
**FECHA: 04 DE JULIO DE 2018**

**“MEDIANTE EL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO EN LA SEDE VALLEDUPAR DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2018 RELACIONADO CON PROCESO DE ADMISIONES PARA EL PROGRAMA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL PERIODO 2018-2”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**  
En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

**CONSIDERANDO**

Que el Artículo 68 de la ley 30 de 1992, establece que el Consejo Académico es el máximo ente académico de la Universidad y que por lo tanto puede decidir sobre las condiciones en la que se deben desarrollar las actividades académicas.

Que mediante Acuerdo No. 007 del 11 de abril de 2018 se estableció el calendario académico para los programas de pregrado en la sede de Valledupar durante el segundo periodo académico del 2018 y fue excluida la oferta del Programa de Ingeniería Agroindustrial por no contar con la resolución de registro calificado del MEN actualizada.

Que mediante Acuerdo No. 018 del 27 de junio de 2018 fue modificado el Acuerdo No. 007 del 11 de abril de 2018 mediante el cual se establece el calendario académico para los programas de pregrado en la Sede Valledupar durante el segundo periodo académico del 2018.

Que mediante Resolución 9870 del 19 de junio de 2018 el Ministerio de Educación Nacional resolvió renovar el registro calificado del programa Ingeniería Agroindustrial por el término de siete (7) años.


Que se hace necesario dar apertura a la inscripción y admisión de aspirantes al programa de Ingeniería Agroindustrial.

Que por lo anterior, el Consejo Académico en sesión extraordinaria del 04 de julio de 2018,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adicionar proceso de inscripciones y admisiones para el programa de Ingeniería Agroindustrial, para el segundo periodo académico del 2018 en la sede Valledupar, el cual se adelantarán conforme al siguiente cronograma:

<b>INSCRIPCIONES PARA ADMISIONES PROGRAMAS INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL 2018-2</b>		
Venta de Pines	05 de julio de 2018	13 de julio de 2018
Registro de Pines en la plataforma Academusoft	05 de julio de 2018	16 de julio de 2018
Solicitudes de cupos especiales (Hijos de Funcionarios Unicesar, Comunidades Afrodescendientes, Cruz roja, Discapacitados, etc)	05 de julio de 2018	16 de julio de 2018
Comité de Admisiones	18 de julio de 2018	
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	19 de julio de 2018	
<b>MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS PROGRAMA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL 2018-2</b>		
Registro financiero (Pagos de Matrícula)	Julio 23 de 2018	Julio 27 de 2018
Cargue de documentos nuevos admitidos (a través de página web)	Julio 23 de 2018	Julio 29 de 2018
Matrícula académica	Hasta Julio 30 de 2018	
<b>INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS PROGRAMA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL</b>	Julio 30 de 2018	Agosto 10 de 2018
<b>INICIACION DE CLASES</b>	Agosto 13 de 2018	

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSION:1

**ACUERDO No. 022**  
**FECHA: 04 DE JULIO DE 2018**

**“MEDIANTE EL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO EN LA SEDE VALLEDUPAR DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2018 RELACIONADO CON PROCESO DE ADMISIONES PARA EL PROGRAMA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL PERIODO 2018-2”**

**ARTICULO SEGUNDO:** Las demás actividades contempladas en los Acuerdos No. 002 del 25 de enero de 2018 y No. 007 del 11 de abril de 2018 siguen vigentes.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Valledupar, a los 04 días del mes de julio de 2018



**ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA**  
Presidente



**ERIKA MARTÍNEZ OSORIO**  
Secretaria (E)